

Pautas para la presentación de Tesis de la Universidad de la República: documento preliminar

I.- Introducción

Las bibliotecas de la UDELAR detectaron la necesidad de contar con una pauta institucional, que permita normalizar la presentación de las tesis, teniendo como objetivo, la puesta en marcha del Proyecto de Tesis Electrónicas y del Repositorio Institucional Colibrí.

Definición

Las tesis constituyen el resultado de investigaciones realizadas por el estudiante, bajo la tutoría de uno o más docentes, para optar al título profesional o grado académico. Representan una expresión del quehacer académico de la Universidad y la generación de conocimientos nuevos.

II.- Partes de una Tesis

1.- Páginas preliminares

1.1.- Portada (obligatoria)

Es la página que identifica la investigación, debe incluir:

- **Logo institucional:** se ubica a la izquierda el logo de la Universidad y a la derecha el de la Facultad, Escuela o Instituto.
- **Datos institucionales:** se ubica centrado incluye Universidad, Facultad, Escuela, Instituto o Unidad Académica.
- **Propósito de la titulación:** es la identificación del tipo de trabajo que se presenta. Incluye el grado o título al que se postula. Se ubica después de los datos institucionales y antes del título del trabajo.
- **Título del trabajo:** debe reflejar los alcances de la investigación, ser claro, conciso y específico. Escrito en mayúsculas, en el centro superior de la hoja, no debiendo cortarse ni abreviarse las palabras. No se subraya y no se emplean comillas. En el caso de subtítulo, se debe escribir en minúsculas, con excepción de la letra inicial de la primera palabra y la de los nombres propios.
- **Autor:** nombres y apellidos completos en mayúsculas.
- **Tutor:** Se indican los nombres y apellidos completos del profesor, título profesional, grado académico o la denominación que estipule cada unidad académica. En caso de ser extranjero, indicar universidad a la que pertenece.
- **Lugar y fecha:** se debe incluir ciudad y país de publicación; debajo el año de presentación.

1.2.- Página de aprobación: obligatoria, debe contener, nombre del profesor guía, tribunal, fecha, calificación, autores. El estudiante deberá incorporar esta hoja a cada ejemplar y será completada, por el Tribunal correspondiente.

1.3.- Dedicatoria: página optativa, en la que los autores dedican su investigación.

1.4.- Agradecimientos: página optativa, encabezada por la palabra agradecimientos, en mayúsculas, redactada formalmente, donde los autores agradecen a quienes contribuyeron y apoyaron la realización de la investigación.

1.5.- Tabla de Contenido (obligatoria)

Es un cuadro esquemático, en el cual aparecen las divisiones que componen el trabajo escrito y que remite a la página donde aparece desarrollado el contenido. Debe colocarse antes de la introducción.

Se enumeran todas las secciones o partes del trabajo.

Debe ser un fiel reflejo del cuerpo de la obra. Se escribe una vez finalizado el trabajo para que las distintas secciones o partes queden con la paginación definitiva.

1.6.- Resumen (obligatorio)

El resumen no debe exceder las 350 palabras.

Si la tesis estuviera redactada en otro idioma, debe tener el resumen en español. Es opcional la redacción del resumen en otra lengua.

Debe ser informativo y presentar una descripción concisa del objetivo del trabajo; una breve formulación de la metodología utilizada y las conclusiones o resultados obtenidos.

1.7.- Palabras clave (obligatorias)

Siempre que tengan traducción, deben estar en español.

1.8.- Tabla de cuadros e ilustraciones (optativa)

Es la lista de todas las ilustraciones y cuadros con el título y número respectivo, verificando la coincidencia exacta entre la ilustración y la página correspondiente.

2.- Texto (obligatorio)

El texto comprende la introducción de la tesis y el cuerpo de la obra.

2.1.- Introducción (obligatoria)

La introducción es la presentación general, clara, y breve del contenido de la tesis, no debe incluir resultados ni conclusiones.

Es la primera parte del trabajo que se lee, por lo tanto, se debe tener especial cuidado en la redacción y la ortografía.

Es importante considerar los siguientes aspectos:

- Antecedentes breves del problema
- Relevancia de la investigación
- Motivación para la elección del tema
- Clara formulación del problema
- Objetivos generales e hipótesis
- Metodología utilizada para lograr los objetivos propuestos
- Orientación al lector de la organización del texto

2.2.- Cuerpo de la obra

Contiene la exposición sistemática del contenido, dividido optativamente en capítulos, subcapítulos, partes o secciones. Aquí se describe detalladamente el problema de investigación, el marco teórico, la metodología, los resultados de la investigación y la discusión de los mismos.

El capítulo permite señalar la división general del cuerpo del trabajo; el subcapítulo señala la división de los distintos puntos de cada capítulo. Los títulos de los capítulos y de los subcapítulos, deben seguir un orden lógico, de manera que reflejen con claridad su contenido y que proporcionen congruencia a las diferentes partes del trabajo

Las ilustraciones y cuadros son una eficiente ayuda para presentar e interpretar los datos y resultados de la tesis. Bajo el término genérico de cuadros, se agrupan las tablas y otras formas de presentación de datos, ya sean estadísticos, matemáticos o de otra índole, los que se escribirán en columnas verticales e hileras horizontales, en orden correlativo.

La ilustración es la representación gráfica de datos y comprende gráficos, esquemas, mapas, dibujos, cartogramas, organigramas, etc.

Se debe indicar, en el margen inferior de cada recuadro en que se enmarcan las ilustraciones y cuadros, la fuente de donde provienen los datos.

2.3.- Conclusiones (obligatoria)

En las conclusiones, el autor emite juicios con relación a su hipótesis, la refuta o la comprueba basado en resultados obtenidos. Ellas deben reflejar los alcances y las limitaciones del estudio, las recomendaciones que puedan ser útiles al problema de investigación, así como los aportes y consecuencias que puedan contribuir al desarrollo del conocimiento.

Se sugiere incorporar los siguientes aspectos:

- Resultados obtenidos
- Comprobación o refutación de la hipótesis
- Conclusión general

2.4.- Bibliografía (obligatoria)

La bibliografía es una lista que contiene los textos y documentos utilizados como apoyo a la investigación.

Debe estar ordenada alfabéticamente por autor, si la obra no tuviere autor, por la primera palabra del título. Si hay dos o más referencias bibliográficas que corresponden a un mismo autor o grupo de autores, se listan en orden cronológico. No se tendrán en cuenta para la ordenación los artículos y preposiciones (el, la, uno, un, etc.)

Se incluye al final del trabajo, antes de los anexos, sin número de capítulos continuando la paginación del cuerpo de la obra.

La elaboración de bibliografías, está regida por normas internacionales, que establecen los criterios a seguir para su confección.

Cada unidad de información mencionará los métodos de redacción de referencias que existen y quedará, a criterio de cada centro, el sistema a utilizar por los estudiantes.

2.4.1- Citas bibliográficas

Una cita consiste en incluir dentro de un escrito propio, colocando entre comillas, cuando es textual, la porción de texto, transcripción interpretada, comentada o ampliada, que procede de otro autor, y registrando entre paréntesis el apellido del autor, año y página de la obra de la que fue extraída. Ej.: "-----"(Barrantes 2001:10).

La cita permite identificar con exactitud la publicación consultada.

Se utilizan para referirse a otro autor, ya sea, para refutarlo, interpretarlo o tomarlo como un argumento de autoridad científica.

2.4.2.- Tipos de citas

Cita textual (cita directa): cuando se transcribe textualmente a otro autor, el fragmento debe figurar entre comillas para que quede claro, donde empieza y donde termina lo que dice el autor citado y lo que dice el redactor.

La cita textual puede comenzar con mayúscula, como por ejemplo, cuando se cita desde el comienzo de un párrafo o bien con minúscula, cuando, aunque se cite también desde el comienzo de un párrafo, se desea incluirla dentro del texto que se está redactando

La cita textual supone una transcripción exacta, lo que incluye también signos de puntuación, subrayados, etc. y hasta incluso errores de traducción que hemos juzgado como tales.

Cita contextual (cita indirecta o paráfrasis): cuando se resume una parte específica de un documento o del contenido del mismo. Es la que menciona o reproduce la idea de otro (s) autor(es) utilizando palabras propias. Se incluye en el texto principal sin comillas y se indica según el método de citación elegido para el trabajo.

Cita de cita (doble cita, cita de segunda fuente): es texto que se ha extraído de otro documento en el cual ya fue utilizado como cita. El recurso de la doble cita, se utiliza solo cuando no es posible acceder a la fuente primaria (documento original). Se incluye en el texto principal, con comillas dobles y se indica según el método de citación elegido para el trabajo. La cita de cita se indica con la frase “citado por:”, o bien “apud:”.

2.5.- Notas (optativo)

Son un conjunto de observaciones, muchas veces explicativas, que no forman parte del texto. Tienen como finalidad aclarar o agregar conceptos que se consideren necesarios para la mejor interpretación del texto.

2.6.- Glosario (optativo)

La terminología específica que requiere explicación, se define en un glosario. Se ordena alfabéticamente.

2.7.- Material complementario (optativo)

En esta sección se incluyen los anexos, apéndices, materiales acompañantes, lista de abreviaturas y toda la información adicional que no es esencial para la comprensión del texto. Incluye todo el material que haría poco ágil la lectura si se encontrara en el cuerpo de la obra.

Cada uno de los anexos se identificará con una letra mayúscula del alfabeto, comenzando con la letra A ,precedida de la palabra anexo. Se paginan en forma correlativa al texto.

Cada anexo debe comenzar en una nueva página.

EJEMPLO DE PORTADA

LOGO UNIVERSIDAD

LOGO FACULTAD

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE

Tesis para optar al Título de

TITULO DE LA TESIS

AUTOR (S)

TUTOR

Ciudad, País
Año

PÁGINA DE APROBACIÓN

FACULTAD DE

El tribunal docente integrado por los abajo firmantes aprueba la Tesis de Investigación:

Título

.....
.....

Autor/s

.....
.....

Tutor

.....

Carrera

.....

Puntaje

.....

Tribunal

Profesor.....
(Nombre y firma).

Profesor.....
(Nombre y firma)

Profesor.....
(Nombre y firma)

Fecha

TABLA DE CONTENIDO

PAGINA DE APROBACIÓN	i
AGRADECIMIENTOS	ii
RESUMEN	iii
TABLA DE CUADROS E ILUSTRACIONES	1
INTRODUCCIÓN	4
CAPITULO 1 ¿Que es la productividad?	8
1.1 Sistemas de remuneración	15
1.1.1 Clasificación	25
1.1.2 Características	35
CAPITULO 2 Medición y distribución de la productividad	42
2.1 Formas de medir la productividad	50
2.1.1 Metodología	58
2.1.1 Importancia de medición	65
CONCLUSIONES	76
BIBLIOGRAFÍA	82
NOTAS	89
GLOSARIO	93
ANEXO A	
Artículos de diarios	96
ANEXO B	
Entrevistas	102

BIBLIOGRAFÍA

DAY, Robert A. Cómo escribir y publicar trabajos científicos. 2ª.ed.
Washington: OPS, 1996. 217 p.

ISBD (International Standard Bibliographic Description)
<http://www.ifla.org/VII/s13/pubs/isbdg.htm>

ISO 690: 1987 (Información y Documentación-Referencias
Bibliográficas)
http://www.nlc-bnc.ca/iso/tc46sc9/standard/690-1_e.htm

SVIRSY, Ruben. Cómo presentar un trabajo científico. Montevideo: Fin de Siglo,
2000. 127 p. ISBN 9974-49-249-1

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA. Escuela Universitaria de Bibliotecología y
Ciencias Afines. Pautas de presentación del Proyecto de Investigación de las
carreras de Archivología y Licenciatura en Bibliotecología. Montevideo, 2005.